

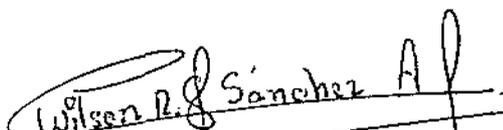
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NACIONAL  
E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A

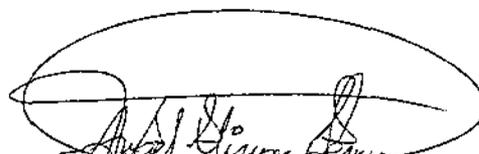
NARANJAL-GUAYAS-ECUADOR

En el Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la sociedad, ubicado en las calles Padre Oswaldo Rodríguez y Segundo Góngora, tiene lugar la Junta General Ordinaria de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A, siendo las catorce horas, se reúnen los siguientes Accionistas:

MIGUEL ÁNGEL ARIAS, MILTON ARIAS RAMÓN, VICENTE ASANZA SÁNCHEZ, MARÍA BUELE CHOCHO, ALEXI CEVALLOS CABRERA, JUAN CEVALLOS CASTRO, GERMAN FAJARDO TAPIA, MANUEL GAÑAY MONTÉSDEOCA, LUIS GARCÍA SILVA, JORGE MACHUCA RUIZ, BOLÍVAR MORALES JAIME, HEGEL PEÑARANDA MEDINA, HENRY PEÑARANDA MEDINA, MARTIN PEÑARANDA ZHUNIO, LUIS PINTA BURÍ, FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ, RODRIGO SÁNCHEZ SERRANO, JORGE VASQUEZ FAJARDO, Y ÁNGEL VIÑAN LEMA. Cada uno propietario de veinte y cinco acciones, a excepción del accionista WILSON SÁNCHEZ ARMIJOS, quien tiene a su haber ciento veinte y cinco acciones. Como los Accionistas concurrentes representan el sesenta y cuatro punto ochenta y sies por ciento del capital social pagado de la entidad, estos resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-CONSTATAACION DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.-INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y LOS COMISARIOS POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. 3.-BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. 4.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS. Preside la Junta su titular el Sr. ÁNGEL ALONSO VIÑAN LEMA, actúa como Secretario el Sr. WILSON RODRIGO SANCHEZ ARMIJOS. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que se dieron lectura. Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO: el Quórum reglamentario luego de ser verificado queda constituido. PUNTO DOS.- El Presidente ordena que por medio de secretaria se de lectura a los Informes de los Administradores y Comisarios del Ejercicio Económico del año 2016, los mismos que son Aprobados por Unanimidad de votos. PUNTO TRES.-El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del Orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, lo cual queda aprobado por Unanimidad de Votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso de la presente Junta, hasta la

elaboración del mismo, una vez concluida la presente elaboración del Acta se reinstala la presente Junta, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, firmado para plena constancia el Gerente/Secretario, Presidente.

  
Sr. WILSON SANCHEZ ARMIJOS.  
GERENTE/SECRETARIO

  
SR. ANGEL AMAN LEMA.  
PRESIDENTE

